

ACTA DE Sesión Virtual nº 91, JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES de 23 de julio de 2020

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Hora de comienzo y finalización: 12.00 horas del lunes día 23 de julio de 2020 hasta las 12.00 horas del lunes día 27 de julio de 2020.

Código Seguro de verificación:PkVPUCtU6Ui/JYPrmNDiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ		FECHA	28/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PkVPUCtU6Ui/JYPrmNDiQ==	PÁGINA	1/3



Orden del Día

Se convoca sesión de Junta de la Facultad de Ciencias Sociales número 91 (modo virtual) con los siguientes puntos en el Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales para el curso 2020-21.
2. Aprobación, si procede, de las modificaciones puntuales de horarios de grados y dobles grados para EPDs coincidentes en horarios generales, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Contingencia curso 2020-21 (Modalidad A).
3. Aprobación, si procede, de la asignación de un TFG (0.6 cr.) del XSYF al Área de Hª e Instituciones Económicas por renuncia a dicho TFG del área de Filosofía.

Si algún miembro de la Junta de Facultad desea aportar alguna objeción o propuesta a la aprobación de estos puntos, se ruega se remita a esta dirección de correo desde las 12.00 horas del jueves 23 de julio de 2020 hasta las 12.00 horas del lunes 27 de julio de 2020 . Si no se reciben objeciones, se entenderán aprobados estos puntos del orden del día. Esta Junta de Facultad en sesión virtual se regula por lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales, aprobado en Sesión Ordinaria de 24 de mayo de 2016 y por el Consejo de Gobierno de la UPO el 19 de julio de 2016.

El texto que se acompaña a la comunicación realizada a los miembros de la Junta de Facultad a través de correo electrónico es el siguiente (23 de julio de 2020, 12:20 horas):

Estimados miembros de la Junta de Facultad:

Se convoca sesión de Junta de la Facultad de Ciencias Sociales número 91 (modo virtual) con los siguientes puntos en el Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales para el curso 2020-21.
2. Aprobación, si procede, de las modificaciones puntuales de horarios de grados y dobles grados para EPDs coincidentes en horarios generales, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Contingencia curso 2020-21 (Modalidad A).

Código Seguro de verificación:PkVPUCtU6Ui/JYPrmNDIdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ	FECHA	28/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	2/3





Secretaría de Facultad y Atención al Alumnado de Ciencias Sociales

3. Aprobación, si procede, de la asignación de un TFG (0.6 cr.) del XSYP al Área de H^a e Instituciones Económicas por renuncia a dicho TFG del área de Filosofía.

Si algún miembro de la Junta de Facultad desea aportar alguna objeción o propuesta a la aprobación de estos puntos, se ruega se remita a esta dirección de correo desde las 12.00 horas del jueves 23 de julio de 2020 hasta las 12.00 horas del lunes 27 de julio de 2020 . Si no se reciben objeciones, se entenderán aprobados estos puntos del orden del día. Esta Junta de Facultad en sesión virtual se regula por lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales, aprobado en Sesión Ordinaria de 24 de mayo de 2016 y por el Consejo de Gobierno de la UPO el 19 de julio de 2016.

Atentamente, Decanato Facultad Ciencias Sociales”.

De resultas que, en el tiempo estipulado (48 horas), no se ha realizado ninguna objeción a las propuestas enunciadas en el orden del día, de conformidad con el artículo 18.3 del Reglamento, se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1: Se da por aprobado el calendario de exámenes de los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales para el curso 2020-21.

Acuerdo 2: Se aprueban las modificaciones puntuales de horarios de grados y dobles grados para EPDs coincidentes en horarios generales, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Contingencia curso 2020-21 (Modalidad A).

Acuerdo 3: Se aprueba la asignación de un TFG (0.6 cr.) del XSYP al Área de H^a e Instituciones Económicas por renuncia a dicho TFG del área de Filosofía.

Código Seguro de verificación:PkVPUCtU6Ui/JYPrmNDIdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ	FECHA	28/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PkVPUCtU6Ui/JYPrmNDIdQ==	PÁGINA 3/3

